Suscrición.

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la linea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la linea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXII | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, viernes 29 de Julio de 1892. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.743

SECCION OFICIAL.

GACETA del 25.—**Gracia y Justicia.**—Reales órdenes sobre provisión de registro de la propiedad.

Ultramar.—Real orden dictando reglas referente á los honorarios de los registros de la propiedad de Ultramar.

Modificaciones del arancel vigente.

Hé aquí las últimas modificaciones de nuestro arancel aprobadas por las Cortes y publicadas en la *Gaceta:*

Se establece un derecho transitorio de exportación de 75 céntimos de peseta por capullo de seda, que cesará en 31 de Diciembre de 1897.

El gobierno destinará exclusivamente las cantidades que por este concepto se recauden al Fomento de la cría del gusano de seda, por medio de premios y primas à los cosecheros de capullo y á los plantadores de moreras.

Se autoriza al Gobierno de S. M. para incluir en el Arancel de 31 de Diciembre de 1891 las partidas siguientes:

(A) Peines de carey y marfil, kilógramo, naciones no convenidas, 99 pesetas; convenidas, 75 pesetas.

(B) Goma labrada en peines, kilógramo, naciones no convenidas, 5 pesetas 50 céntimos; convenidas 4 pesetas 50 céntimos.

(C) Asta labrada en peines, kilógramo, naciones no convenidas, 4 pesetas 50 céntimos; convenidas, 4 pesetas.

(D) Madera labrada en peines, kilógramo, naciones no convenidas, 2 pesetas 75 céntimos; convenidas 2 pesetas 25 céntimos.

Queda igualmente autorizado el Gobierno para insertar en el referido Arancel estas otras partidas:

(E) Cestos, canastos, cochecitos para niños y otros objetos análogos de mimbre, paja y junco, kilógramo, naciones no convenidas, una peseta; convenidas 75 céntimos.

(F) Costureros y objetos de las mismas materias, con adornos de seda ú otros, cualquiera que sea su peso, naciones no convenidas, 5 pesetas 50 céntimos; convenidas, 4 pesetas 50 céntimos.

A partir de la publicación de esta ley, en todas las Aduanas de la Península y Ultramar se mezclará el 1 1/2 por 100 de alquitrán de madera ó de petróleo á toda partida de aceite ó de algodón ó de lubina que se importe.

El aceite de oliva que se introduzca por las Aduanas españolas será examinado, y si contiene mezcla de aceite de algodón ú otra grasa, se le mezclará el 1 1/2 por 100 de alquitrán de madera ó de petróleo, á fin de que quede autorizado para el consumo alimenticio.

Los alcaldes y jueces municipales que tuvieran conocimiento de la expendición de aceite de oliva mezclado con algún otro, lo decomisarán, y el juez considerará á los expendedores como infractores del párrafo segundo del art. 595 del Código penal.

El coste de las materias que se empleen para inutilizar el aceite de algodón ó el de oliva falsificada, será de cuenta del introductor de la mercancía.

La criminalidad en 1891.

En 1891 hubo 66.043 juicios de faltas, que dieron lugar á procedimientos contra 90.998 personas, de las cuales fueron absueltas 22.315, condenadas á penas leves 68.683, y á multas conjuntas 6.790.

El número de causas incoadas de 78.233, y en las Audiencias ingresaron 75.081 causas nuevas.

Pasando á la estadística del juicio oral y à la del Jurado, se observa que los juicios orales fueron 13.776 en 1891, terminando por sentencia condenatoria 9.205, y por absolutoria 4.571.

Respecto de la duración de la prisión provisional de los reos, merece consignarse que 2.662 la sufrieron de menos de tres meses; 2.135 de tres á seis meses; 1.127 de seis á nueve meses; 434 de nueve meses à un año, y 521 de más de un año. Convendría que fuera más breve el promedio del tiempo de la prisión provisional; pues cuando las sentencias absolutorias alcanzan la proporción de un 25 por 100 es de suponer, aún rebajando esta cifra, que por lo menos un 20 por 100 de los que sufren prisión preventiva son inocentes.

Las indemnizaciones de los testigos citados á juicios orales importaron 212.028 pesetas; las de los médicos 75.519, y las de otros péritos 5.060.

Juicios por jurados se celebraron 2.666. Los veredictos conformes con las conclusiones fiscales fueron 994, y los conformes en segundo Jurado 6.

Respecto de los sobreseimientos, resulta que hubo 15.354 libres y 22.159 provisionales.

Tras el cuadro de las rebeldías, que en total ascienden á 2.107, viene en la estadística la sección referente á suicidios. El número de suicidas fué de 439. Consumaron el suicidio 280 hombres y 38 mujeres. No pasaron de la tentativa 75 de los primeros y 46 de las segundas. Las causas que mayor número de suicidios ocasionan son (como se ve también en estadísticas anteriores) las enfermedades (y singularmente la enajenación mental) y la falta de recursos.

El total de delitos en 1891 ascendió á 22.912. De ellos, 74 fueron contra la Constitución, 1.616 contra el orden público, 487 falsedades, 27 de infracción de las leyes sobre inhumaciones, violación de sepultura y contra la salud pública; 31 de juegos y rifas, 283 de los empleados públicos en el ejercicio de sus cargos, 9.911 contra las personas (parricidio, asesinato, homicidio, lesiones, etc.), 217 contra la honestidad, 279 contra el honor, 14 contra el estado civil de las personas, 426 contra la libertad y la seguridad, 9.980 contra la propiedad, 505 de imprudencia temeroria y 60 de quebrantamiento de condena.

Por todos estos delitos fueron procesadas 32.742 personas, de las cuales resultaron absueltas 10.343 y condenadas 22.399.

Clasificando los delitos con arreglo á las circunstancias individuales de los delincuentes, la primera que se ofrece à nuestra consideración es la del sexo. El número de varones condenados à penas aflictivas y correccionales es enormemente superior al de mujeres.

La edad que da mayor contingente al crímen es la de la virilidad.

Los solteros figuran en la estadística criminal con cifra bastante superior á la de los casados y viudos juntos. Hubo en 1891, 12.040 delincuentes solteros, 9.413 casados y 938 viudos.

21.830 de los condenados eran hijos legítimos, 410 naturales y 125 expósitos.

Sabían leer y escribir 9.208 de los delincuentes, 1 sabía leer y no escribir, y 13.187 no sabían leer ni escribir.

De los sentenciados en 1891, 116 eran propietarios, 3.076 labradores, 310 industriales, 133 comerciantes, 3.208 artesanos, 12.283 jornaleros, 3 eclesiàsticos, 233 empleados, 40 militares, 68 ejercían profesiones científicas, literarias, etc., 331 se dedicaban al servicio doméstico, 718 tenían otras ocupaciones no especificadas, y 1.849 carecían de profesión.

Las reincidencias ascendieron á 1.795.

De 1.858 indultos particulares solicitados por la parte interesada ó propuestos por las Salas sentenciadoras, se derogaron 1.219; se concedieron 188, y quedaron en tramitación 451.

Indultos de pena capital se tramitaron 52. Fueron negados 11, concedidos 35, y quedaron pendientes 6 en 31 de Diciemre del año último.

Fuera de estos últimos indultos, se observa que ha ido corrigiéndose la prodigalidad con que no hace mucho tiempo se usaba de la prerrogativa de gracia. En la actualidad puede calcularse en un 10 por 100 del total de los indultos incoados el número de los que se conceden.

Como se vé, aunque esta estadística criminal no es tan desconsoladora como en otros tiempos, empero la criminalidad subsiste, para mal de los hombres, dando un contingente que inclina á meditar á los que se preocupan del bienestar moral y material de sus semejantes. Y es que no basta, para evitar en absoluto el crímen, la recta aplicación de las leyes, es preciso que los pueblos obedezcan al sentimiento cristiano, único manantial de todas las virtudes y poderosísimo auxiliar del código que tiende á evitar el crímen.

Noticias de Filipinas.

El 1.º de Junio se inauguró el trozo de ferro-carril de Malabacat á Tarlac, que une ya à la capital del archipiélago con aquella última provincia, quedando en explotación 116 kilómetros de vía.

—Dice *El Comercio:*

«Nos ha dicho el telégrafo que en el *modus vivendi* concertado con Francia, esta República aplicará á los productos coloniales españoles la columna segunda de su arancel.

Poco negocio hará Filipinas con Francia si ha de negociar por la segunda columna de arancel francés.»

—Los rendimientos de las aduanas de las islas, durante el mes de Abril del corriente año, han ascendido á 353.468'71 pesos, que es menor que lo recaudado en Abril del 91 en 67.497'96 pesos.

Lo recaudado en los cuatro primeros meses de este año, suma 1.178.423'87 pesos.

—Sirviéndole de base datos oficiales, ha publicado *El Comercio* un cuadro de lo recaudado por las aduanas de las Islas en el primer año de ejercicio de los nuevos aranceles, comparado con el mismo período anterior en que regían los aranceles antiguos. Nótase en el cuadro que en los siete primeros meses, ó sea hasta Octubre del 91, hubo notable aumento en los valores recaudados, y que del octavo al duodécimo la baja ha sido constante y no despreciable por cierto, pues ha ascendido á 222.489 pesos 92 centavos.

Esto indica, á juicio de aquel colega, que se han abandonado algunos negocios por no poder resistir la mercancía al excesivo derecho de los nuevos aranceles, disminuyendo por lo tanto la importación, y en consecuencia los ingresos en las aduanas.

—El dia 2 de Junio, á las cuatro de la tarde, se declaró un incendio en el centro del pueblo de Morong, quemàndose 200 casas de materiales fuertes y ligeros.

Ardieron el tribunal y la estación telegráfica.

Las pérdidas fueron de consideración, si bien no hubo desgracias personales.

—Cuenta el *Diario de Manila* que en la tarde del 2 de Junio intentó suicidarse un presidario llamado Eusebio Mayares, causándose diferentes lesiones en el cráneo y en la pierna izquierda, una de estas de mucha profundidad.

Mayares es uno de esos tipos de criminales que llamaría *natos* la escuela positiva penal. Se encuentra condenado á gravísimas penas, por diferentes delitos, uno de ellos el asesinato de una mujer embarazada y otro la muerte de un cabo de vara del presidio, al que mató ensañándose con él hasta el punto de darle diecisiete puñaladas.

Es tan sanguinario, que para evitar cualquier desmán, necesitan tenerlo encerrado en una bartolina ó solitario, amarrado con grillos y barras, teniendo un vigilante que de él cuida.

Es tal su sed de sangre y su instinto salvaje, que, cuando acudieron los jefes del establecimiento, avisados por el guardia que lo custodiaba, encontraron al Mayares comiendo morisqueta (arroz), que allí tenía, mezclándola con la sangre de sus propias heridas.

Noticias de Cuba.

Habana 12 de Julio.—Las inundaciones en el distrito de Roque aumentan por manera alarmante. En algunos puntos las aguas tienen ocho metros de profundidad, y está inundada un área de 1.700 acres.

—Oro español, de 249 1/4 à 249 1/2 pesos billetes por 100. Cambios y azúcares en calma.

Los judios en Austria.

A juzgar por las noticias de la prensa extranjera, los pregresos de la raza judáica en el imperio Austro húngaro, son extraordinarios y comienzan á ser objeto de preocupacion.

Solamente en Viena calculase que pasan de 120.000 los judios que allí están establecidos. En la Universidad, de cinco estudiantes, dos pertenecen á la raza de Sem, y de los profesores la mayoría son de igual procedencia.

En cuanto al comercio y la industria, puede decirse que son los amos.

En la Galiztia el comercio está enteramente entregado á ellos, y el 10 por 100 de la propiedad territorial les pertenece.

En bohemia sucede algo parecido; baste decir que solo Rostchild ha adquirido en los últimos años, sesenta fincas rústicas de gran valor pertenecientes á antiguas familias aristocráticas.

El total de la propiedad territorial de Rostchild en la vasta monarquía austriaca, es ocho veces mayor que la que poseen todos los miembros de la familia imperial reunidos.

Los progresos que han hecho en Hungría, no son menores: el judio Ponkez posee la mitad de las tierras de Nyitra, lo que hace que haya venido á ser el patrono de cincuenta y cuatro iglesias y parroquias.

En general puede decirse que al presente los judíos disponen de la cuarta parte de los privilegios reservados á los grandes terratenientes húngaros.

Lo dicho respecto á la propiedad, la industria y el comercio es igualmente aplicable á la prensa; las dos terceras partes de los periódicos que se publican en los dominios del Emperador Francisco José, están editados por judíos.

La ciencia, el dinero, la prensa, todo lo dominan y en todas partes se imponen; los médios de que se valen no serán siempre, es posible, los más morales y humanitarios; pero preciso es confesarlo en honor de ellos, ya que tan de contínuo se les denigra y vitupera: en el único lugar donde hasta ahora no han puesto su planta dominadora, es en las cárceles, quizás la dura persecucion en que por espacio de tantos siglos han vivido, ha sido causa de que se desarrolle en ellos una especial y privilegiada astucia, que sino los ha hecho mejores que á los demás mortales, al menos los ha hecho más cautos y previsores.

Noticias locales y generales

Firmada por el conocido maestro de escuela de Santa Coloma de Farnés señor Gratacós, publica el *Boletin de Primera Enseñanza* una carta dando cuenta de los brillantes exámenes verificados en la escuela pública de nuestro amigo D. José Dalmau, extrañandose de que un acto tan importante no estuviera presidido por ningún individuo de la Junta local de primera enseñanza ni por el Alcalde ni por nadie de los que deben alentar con su presencia á los niños y recompensar con un acto de atencion los afanes y desvelos de los Maestros.

No lo estrañe el señor Gratacós, aún tra-

tándose de una capital de provincia como Gerona: aquí solo predominan los dimes y diretes de vecindad y todos andan ocupados en la ropa de los gigantes como suele decirse. Ni instruccion, ni limpieza, ni, en una palabra, buena administracion ¿qué falta hacen? Sesiones municipales borrascosas; mucho discursear ó disparatar, que de todo hay; mucho votar y andar y venir para vencerse las fracciones y no poco perorar en las mesas de los cafés y cortar vestidos sin contar la tela que se desperdicia; lo demás carece de importancia y todo es baladí y secundario, incluso la instruccion pública que es una señora á la que todos tenemos en los lábios para echárnosla de civilizadores,y cada cual hace lo que puede para acabar con ella por el sistema de la consuncion.

—Dice el *Diario de Murcia* que un jóven de veintiseis años apodado *Juan chí*, vecino de Alcantarilla, tuvo el viernes una cuestion con su padre, y no contento con maltratarlo de palabra, empezó á arrojarle piedras hasta dejarlo herido.

Este desnaturalizado hijo fué puesto por la Guardia civil à disposicion del Juzgado.

¡Qué atrocidad! Y no castigar á ese hijo severamente, porque no faltará regenerador que saldrá acusando de retrogado á quien, como nosotros, pida un severísimo castigo para ese y otros miserables que así proceden en estos tiempos de descreimiento, falta de temor á Dios y de amor própio.

—Poco concurrida estuvo antes de anoche la función del *Circo Alvarez*, no obstante celebrarse el beneficio de la familia Freire cuyo director verificó ejercicios nuevos de mucho mérito,que fueron aplaudidos con justicia.

La verdad es que no debió la Empresa celebrar funcion despues de haberla dado el lúnes y querer darla el jueves como dia de moda, por lo mismo que en poblaciones como la nuestra, el público no tiene flujo y reflujo como en las grandes capitales, y y es siempre el mismo quien acude á los espectáculos.

—A fines de Octubre saldrà del Ferrol, al mando del capitan de fragata D. Fernando Villaamil, la corbeta *Nautilus*, escuela de guardias marinas.

El itinerario que ha de seguir el buque parece que es el siguiente: Del Ferrol á Canarias; de Canarias á Rio Janeiro; de Rio Janeiro al Cabo de Buena Esperanza; del Cabo á Melbourne; de Melbourne á Sydney; de Sydney à Nueva Zelanda; de Nueva Zelanda á Valparaiso y el Callao; del Callao, por el Cabo de Hornos, á la isla de Santa Elena; de Santa Elena à las Azores, de estas probablemente à Nueva York, y de Nueva York á uno de los puertos de Inglaterra y á España.

En la *Nautilus* irán unos 130 guardias, que empiezan su carrera dando la vuelta al mundo.

El viaje durará unos catorce meses; estará de regreso en la Península el *Nautilus*, hácia el mes de Diciembre de 1893.

—No sabemos en otras provincias que categoría tendrán los Empleados que han quedado cesantes á causa de las economías dichosas, pero si en todas partes ha sucedido lo de aquí, podia el gobierno haberse ahorrado el trabajo de dejar en la calle á funcionarios de las últimas escalas de la administracion,que comienzan á llevar á las casas de préstamos sus joyas, si las tienen,ó sus ropas el primer dia de cesantía.

Empleados modestísimos como el señor Rocamora que llevaba quince años de servicios sin ascenso alguno; padres con seis y siete hijos como el señor Torres; licenciados del ejército con numerosas obligaciones y servidores del Estado honrados, probos y asíduos en su trabajo, todos han quedado en el arroyo mientras que en las altas esferas apenas si le ha tocado la china à alguien y al que le ha tocado, se busca el modo y medio de encajarlo en hueco ó colocarlo en destino nuevo.

Nó; esas economías que solo perjudican á pobres padres de familia, á modestos Empleados no salvan ninguna situación, mientras la crean dificilísima à las familias que son las que pagan el pato sin comerlo ni beberlo. Esto es España; ahorramos la luz de la escalera y echamos por la ventana fortunas enteras, y eso no es lo que se necesita.

—Nos han llamado la atención las siguientes líneas de *El Liberal* de Madrid:

Asegúrase que el señor marqués de Aguilar, director de Agricultura, Industria y Comercio, ha significado el deseo de abandonar aquel cargo.

No parece, sin embargo, que haya presentado formalmente su dimisión, pues no ha llegado á manos del señor ministro de Fomento, según aseguraban ayer amigos íntimos de este último.

Y añade *El Correo*, órgano sagastino:

En efecto; son tantas y de tal naturaleza las dificultades con que tropieza el marqués de Aguilar para llevar á cabo la reorganización de los cuerpos de ingenieros de montes, minas y agrónomos, que en el caso de ser imposible publicar en la *Gaceta* las nuevas plantillas de esos cuerpos por el presente mes, su resolución será irrevocable.

Si tal sucede, seremos los primeros en lamentarlo pues prescindiendo de la cuestión política, reconocemos en el director de Agricultura dotes recomendables para el cargo que desempeña.

No sabiamos que el Diputado por Olot y apreciable amigo nuestro pasara por esas contrariedades, y si nuestro consejo valiera, le diríamos se deje la Dirección si le limitan las enerjías, y dedique su valimiento é influencia á su distrito y á la provincia en donde nadie le ha de dar disgustos y sí gratitud y pruebas de afecto.

—La *Gaceta* publica la convocatoria para cubrir las vacantes de sobrestantes de obras públicas, y el programa de exámenes, que comenzaràn el día 1.° de octubre.

—Los relojes públicos andan..... no queremos decirlo; lo que si aseguramos es que rayan yá en castaño oscuro y que valiera màs se paráran para siempre, antes de que continúen siendo la desesperación de los vecinos que trabajan y necesitan saber la hora para regular sus quehaceres. Llamamos la atención del ilustre Cabildo Catedral, y no lo hacemos del Municipal, porque éste no se cuida poco ni mucho de lo que de modo directo importa al vecindario.

—En la provincia de Almería, junto á un pueblo llamado San José, que se halla situado en la costa, existe un sér extravagante; vive metido en un tonel, como Diógenes.

Anda cubierto con la piel de un lobo marino (de los que anidan en el Cabo de Gata), cuyo cadáver encontró en una de las cuevas que forman las gigantes peñas del Cabo.

Solo se alimenta de peces que pesca por medio de un ingenioso procedimiento, valiéndose de una estera y de lombrices que desentierra cerca de la playa, para que le sirvan de cebo.

Hace poco tiempo, una pescadora se enamoró de él, que es joven y hermoso, pero él rechazó sus proposiciones.

Algunas personas le han ofrecido posiciones ventajosas y trabajo lucrativo, pero todo lo ha rechazado diciendo, que como los borrachos, solo encuentra su felicidad en el fondo de su tonel.

—Ayer publicó *La Publicidad* de Barcelona este telégrama:

Gerona 27, á las 7'45 noche.—Dícese que el Alcalde de esta capital ha presentado la dimision de su cargo.

Esta noticia ha causado gran satisfaccion á este vecindario, causado de los desaciertos de dicha autoridad.

Este telégrama no es verídico.

En primer lugar, se habla de la dimision hace muchos dias y, en segundo, no hay tal satisfaccion; lo que existe es un ánsia general de que el Ayuntamiento *todo* responda á lo que tenía y tiene derecho á pedir el vecindario ó, en su defecto, que dimita ó lo dimitan, porque desde que Gerona es Gerona, es imposible haya existido un Ayuntamiento más perjudicial á sus intereses y á su buen nombre que el actual.

Esta es la verdad y, si nó, apelamos al vecindario. Los Concejales podrán ser, y de seguro son, muy buenos sugetos; pero convertidos en cabildo, no dan una en el clavo,ciegos como están por la pasion personal.

Esta es la verdad pese à quien pese. La dimision del Alcalde podrá satisfacer al autor del telégrama y compañeros; pero la dimision del Ayuntamiento satisfaría á la poblacion en masa.

—Un incendio ha destruido por completo los talleres de electricidad de Edisson. Un niño pereció abrasado por las llamas.

A consecuencia de este siniestro, han quedado sin trabajo unos 2.000 obreros.

—A las nueve de la noche de anteayer hubo un conato de incendio en la casa número 31 de la calle del Progreso, á la cual acudieron la pareja de municipales Francisco Fernández y Paulino Carné, y gracias á la intervención de algunos vecinos y de los expresados dependientes del Municipio, fué sofocado á los pocos momentos.

—Pensamientos:

Una sola cosa hay que valga en el cielo, lo que cuesta en la tierra; la virtud.

Para ser buen padre, basta ser hombre; para ser buen hijo, es preciso ser hombre de bien.

Propongo la adopción (en Política) del siguiente refrán: Dime cuanto tienes y te diré como piensas.

—Ayer debió haber llegado á Aguas Buenas el rey D. Francisco de Asis.

—Serían poco màs ó menos las once de la noche de anteayer, hubo una alarma en la plaza de San Francisco, por haberse dado, desde un segundo piso, la voz de ¡ladrones! Avisados dos municipales y acompañados de algunos vecinos, registraron la casa sin encontrar señal alguna del motivo de la alarma.

—Se ha suicidado en Buda-Pesth el ingeniero de los caminos de hierro húngaros, M. Faller.

—Aunque en esta provincia no se conoce la aficion al juego de pelota, hé aquí lo que dice el *Eco de Monovar:*

Cuatro *pelotaris* de la provincia de Alicante, *Chaumet, Micalet, Nelet y Chorro*, juegan contra otros cuatro del mundo, en calle, á largas y banca, con pelotas de vaqueta de treinta á treinta y cinco gramos, valencianas.

Los partidos se pueden jugar en Madrid durante las próximas fiestas del centenario de Colon, y en esta villa en las del próximo Setiembre.

El juego es con guante valenciano de cuero.

Tambien juega *Nelet*, con trinquete corto y con pelota gruesa, contra otro de cualquier sitio.

En este partido no se admitirán cestas ni guantes.

Mínimum de la apuesta, 5.000 pesetas.

Los que admitan el reto ó deséen pormenores, diríjanse á la redaccion de este periódico.

Rogamos á la prensa en general que reproduzca esta noticia.

—Antes de anoche en la función del *Circo Alvarez*, al dejarse caer la artista que pasa el alambre, produjo al señor Campillo una relajación en el pulgar de la mano derecha al ir dicho señor á sostenerla. Esta fué la causa de que dicho ar- artista no trabajara en las barras fijas, y que tampoco trabajara anoche, con mucho disgusto del público que aplaude siempre los ejercios de Les Campillo.

Deseamos que mañana se encuentre dicho señor en estado de reanudar sus trabajos.

—Por fin, le fué perdonada la multa que el señor Secretario de este Gobierno de provincia, en calidad de Gobernador accidental, impuso hace unos dias á un Guardia municipal. Más vale así.

—¿Qué ocurre entre los individuos de la Comisión provincial de evalúo? Dícese que vecinos de esta ciudad á quienes se les había negado rebajas pedidas en la tributación, han aparecido en el reparto con sus cuotas rebajadas sin que la Comisión haya tenido conocimiento. Dícese también que esas rebajas hechas de tal suerte, se las agradecen los agraciados á un conocido banquero de la capital,individuo al propio tiempo de la Comisión de evalúo.

Como parece que la cosa darà juego, según hemos oido, esperemos á ver lo que hay de cierto en todo ello.

—Hemos oido hacer grandes elogios de la actividad y la buena organizacion de la conocida *Agencia Almodóbar* (Puerta del Sol 9, entresuelo, Madrid). Ahorra tiempo, dinero y molestias, gestionando en plazos breves y por unos honorarios módicos y muy razonables, cuantos negocios le confían sus clientes.

Nuestros lectores deben, por tanto, tomar nota de dicha casa por si tienen necesidad alguna vez de aprovechar sus buenos servicios.

Creemos que nuestros amigos nos agradecerán estas recomendaciones.

Literatura extranjera.

La consulta.

(ESCENA DE LA VIDA REAL.)

I.

El enfermo está agonizando. Los principales miembros de su familia reunidos por tan triste motivo, esperan el momente fatal.

—Si se me hubiera escuchado—dice la suegra en tono de reproche—hace ya tiempo que debía estar despedido el doctor Robinet que es una nulidad perfecta...

¡Y quién sabe!...

A lo cual contesta una hermana del paciente:

—El doctor Robinet tiene acreditado su talento en los hospitales...

—Vamos señoras—exclama un sobrino, cortando la disputa en sus comienzos—la situacion exíje que tengamos calma y que nos ocupemos exclusivamente en utilizar todos los médios que estén á nuestro alcance para intentar la salvacion de mi pobre tío. Pueden conciliarse las dos distintas opiniones que aquí se manifiestan á cada paso.

Respetando al médico de cabecera,y avisando á otro.

La suegra frunce el ceño.

—¡Dos médicos!... Es decir, una consulta.

—Naturalmente. En circunstancias así no hay que reparar en gastos.

—No empiecen ustedes otra vez—dice el sobrino conciliador.

—¿Se acepta la consulta?

Sí.

Pues bien yo propongo al doctor Pourin, gran amigo uno y una de las glorias de nuestro barrio.

¿Están Vdes. conformes? Pues voy à buscarle. Vdes. se encargarán de prevenir á Robinet.

El sobrino marcha.

Las dos mujeres se miran de un modo poco tranquilizador.

El enfermo se queja...

Fin del prólogo.

II.

El sobrino llega acompañado del doctor Pourin. Los dos esculapios se saludan fria y ceremoniosamente. Cada uno piensa refiriéndose á su compañero: «Debe de ser muy estúpido.»

Entran en la alcoba y reconocen al enfermo con gran detencion. Cámbian algunas palabras relativas á la enfermedad y al tratamiento seguido para combatir la misma, y se retiran á una habitacion inmediata, cerrando la puerta.

El doctor Robinet.—¡Malo! ¡malo!

El doctor Pourin.—¡Malo! ¡malo!

El doctor Robinet (aparte.) Me parece que este médico no es una gran cosa.

El doctor Pourin.—(Aparte.) Este doctor no sabe ni tomar el pulso.

Breves instantes de silencio.

El doctor Robinet (decidiéndose.) Las enfermedades de esta clase abundan mucho.

El doctor Pourin (con gravedad.) ¡Oh! sí, mucho... Los cámbios atmosféricos...

—La verdad es que se presentan casos muy notables.

—Efectivamente... Y este es uno de los más notables que he visto desde que ejerzo la profesion.

—¿Hace mucho tiempo?

—Diez y siete años.

—Los mismos que yo llevo ejerciéndola.

—Hombre que casualidad... (Ofreciéndole un polvo de rapé.) ¿V. gusta?

—Mil gracias, no lo uso. .

¿Serà una indiscrecion preguntar á usted si ha hecho sus estudios en Páris?

—En Páris los he hecho.

—Entonces hemos sido condiscípulos.

—Seguramente.

—Mi profesor de clínica fué el padre Truffardet.

—Ese fué tambien el mio.

—Era un bello sugeto.

—Bellísimo... Y muy aficionado al rapé (ofreciéndole otro polvo.) ¿V. gusta?

Muchísimas gracias, pero no lo gasto...

¡El padre Truffardet! ¡Parece que lo estoy viendo!

—¿Se acuerda V. del dia en que le colo-

caron un esqueleto detrás del sillón. .

—¡Qué me vá V. á contar!... (riéndose.) ¡Si fuí yo el autor de la travesura!

¡Oh! ¡conque fué V.!...

Pues la cosa tuvo mucha gracia (se ríe.)

La suegra (entreabriendo la puerta.) Ustedes dispensen, señores... Creo que el pobre Adolfo se agrava por momentos.

—Señora, comprendemos la impaciencia de V... pero se trata de un caso grave que exige de nosotros un detenido estudio... (La suegra se retira.)

III.

El doctor Pourin.—¡Qué exigencias tienen los parientes de los enfermos...

Se figuran que no hay más que llegar, ver al paciente y curarle...

El doctor Robinet.—¡Qué quiere V.!..

Hay que armarse en estos casos de resignación, para sufrir impertinencias...

Con que V. opina que se trata.....

—De una fiebre tifoidea en su tercer grado.

Veo que estamos de perfecto acuerdo.

Todos los síntomas que he podido observar, están admirablemente descritos en la obra de Dupuytren...

¿No es cierto?

—Ciertísimo...

Mire V. que cuando llegaba por las mañanas á clase con su panecillo envuelto en un periódico...

—¡Oh, sí!... Era un buen tipo el padre Truffardet.....

Lo estraño es que V. y yo no nos conociéramos.

Yo vivia en aquella época en la calle de los Griegos.

—¡Toma! en la misma calle que yo.

—Número 5.

—¡Y en la misma casa!

—¿Sabe V. que fijándome en su nariz, me parece recordar?...

—Será V. acaso...

—A mí también se me figura...

Hable V.

—No, no; debe estar equivocado.

—Pues yo juraría que es V. Tunbadier un vecino de cuarto...

Pero tampoco puede ser puesto que usted se llama Pourin.

—¡Pues soy quien te figuras!

—¡Cómo!

—Pourin es el apellido de mi mujer, y lo uso porque me parece más bonito que el mio.

—¡Querido Ernesto!

—¡Querido Polidoro! (Se abrazan.)

El Portero (asomando la cabeza.) Perdón señores... pero Adolfo está gravísimo. Creo que ha empezado su agonía.

(Los doctores se hacen una seña y hablan en voz baja misteriosamente.)

IV.

El doctor Robinet.—¡Con que te has casado amigo Ernesto!

El doctor Pourin.—¡Ya te contaré, ya te contaré cuando salgamos de aquí... Habíamos quedado en que se trata de una fiebre tifoidea.

—¡Justo! de una fiebre tifoidea.

—¿Y qué crees tu que debemos recetarle?

—Cualquier cosa... como decía el viejo Galivois...

¿Te acuerdas de él? Nuestro profesor de patolojía...

—¡No me he de acordar si me suspendió en el exámen de primer curso!

—Y á mi también...

Como nos ocupábamos más de las diversiones que de el estudio...

—¡Qué noches aquellas!... Cuando íbamos al baile.

—Buen escándalo armamos aquella noche que nos bebimos dos botellas de Champagne...

—¡Je je!...

Ya recuerdo...

No teníamos dinero.

—Ni cosa que lo valiera...

El sobrino (dando con los nudillos en la puerta) Doctor.

—¿Qué se ofrece?

—Mi pobre tío está agonizando.

—Vamos enseguida.

Si no estuvieran Vds. interrumpiendo á cada instante, ya estaría formulado el tratamiento.

V.

El doctor Pourin.—Aquí no podemos hablar con libertad. Estenderemos una receta y nos iremos á comer juntos.

El doctor Robinet.—Vamonos; tengo en casa una hermosa trucha regalo de un cliente...

—¡Oh, deliro por las truchas!

—He mandado que la pongan con salsa de alcaparras.

—Así le gustaban á Paulina... ¿Te acuerdas de Paulina?

Un dia en casa de Viot, se comió el contenido de las salseras.

—Y te acuerdas tu de Julia?...

También tenía un apetito envidiable...

Su esposa (abriendo bruscamente la puerta y llorando á lágrima viva)... ¡Ha muerto!... ¡mi pobre Adolfo à muerto!

(La suegra entre dientes.) Bien decia yo que el doctor Robinet...

El doctor Pourin (en tono compunjido.) Ha terminado nuestra misión de un modo bien lamentable...

Señoras... acompañamos à Vds. en el natural sentimiento. (Hace una seña á su compañero y sale) *El doctor Robinet* (alcanzando à su amigo en la escalera) Sentiría muchísimo que la trucha no estuviera bien cocida...

PIERRE VERÓN.

22 de Julio 92.

(Prohibida la reproducción.)

Un toro memorable.

El Mercantil Valenciano, ocupándose de la corrida de toros celebrada en la plaza de Valencia el día venticuatro, dice del quinto toro, lo que sigue:

El quinto, *Alcucillo*, no fué toro, fué un Ravachol.

De hermosa estampa, de poder y con gran voluntad dió una brega hermosa.

Moreno marró y le convirtió el jaco en aereostato.

El Chato puso otras dos, otra Fuentes y otras dos Moreno.

Regatero le puso un par mediano, y poco después salta por la puerta de arrastre, la rompe y queda fuera de plaza.

Entre la primera y segunda puerta hallábanse varios alguaciles y el picador Fuentes, con quien conversaba nuestro compañero en la prensa el Sr. Tellez.

Alcucillo arremetió contra el caballo de Fuentes, arrinconàndolos tras de él, sufriendo el segundo dos varetazos, uno en la muñeca izquierda y otro en la cara, y uno en el costado Fuentes.

Seguidamente salió al pátio, entreteniéndose con los caballos en cura, y después se introdujo en el corral donde son cargados los muertos.

El susto de los operarios no es para descrito.

Por fortuna cargó contra un penco muerto y en tanto entraron los chicos y le entretuvieron hasta que sacaron los tiros de los carreteros.

En el tendido del ángulo 9 cunde lo voz de que el toro sube á él; la gente se arremolina, cae, se pisotea, y muchos saltan al callejón.

A los pocos instantes se repite la escena en el tendido del 11, pero en mayores proporciones, y las gentes se atropellan; los que caen son pisoteados, se arremolinan otros y ruedan hácia la barrera, que arrancaba de cuajo, cae al callejón con toda aquella avalancha de carne humana.

Aquellos momentos fueron de verdadera angustia.

Muchos se hallaban bajo las tablas sin poder sacar más que la cabeza; otros aprisionado algún miembro, y los demás, medio sepultados por los que todavía seguían cayendo.

En un principio se creyó que doscientas personas, por lo menos, habían quedado heridas unas y muertas otras.

A todo esto no se sabia *Alcucillo* por donde paraba.

Por fin, se tranquilizó la gente y todos fueron saliendo ilesos y colocándose en sus respectivos sitios.

Una série de coincidencias felices salvaron á Valencia de una gran desgracia, pues á parte de lo reseñado, si el toro no hubiese tenido la querencia del corral, y en vez de entrarse al de arrastre sale á la calle de Colón, llena materialmente de curiosos que acuden á ver sacar las reses muertas y la salida de la gente, hubiera ocurrido una catástrofe.

La Guardia, civil, con bayoneta calada y fusil cargado, guardaba la puerta del corral de arrastre.

Por fin pudo ser conducido al chiquero por medio de cabestros, y el pregonero anunció que iba á continuar la lidia.

Reparados como se pudo los desperfectos de la puerta y barrera, volvió à aparacer en el redondel *Alcucillo* más fiero que antes de escapar.

Tomás Mazzantini le puso un par mediano y Regatero otro.

Todavía saltó por la mismo puerta de arrastre, volviéndola á destrozar y siendo un milagro que no se escapara de nuevo.

Ya en el redondel por tercera vez, con saña insaciable cargó contra un caballo muerto, le pasó por los ijares y casi se lo cargó, arrastrándolo así un trozo, hasta que lo pisó, se enredó y dió una vuelta completa con la carga, que le destrozó el cuello.

No obstante, siguió la brega valiente, recibiendo de Manzzantini una media bien señalada y otra buena.

DESTRUCCIÓN Y CARIDAD.

Composición dedicada á la Asociación de La Cruz Roja.

Atronador bramido
se oye de destructora artillería,
y se une espantosa gritería
de mortíferas balas al zumbido.
Huyen las avecillas
de las verdes y umbrosas enramadas,
huyen de sus pacíficas moradas
familias laboriosas y sencillas.
Los niños van llorando
asidos al vestido de sus madres,
y preguntan en vano por sus padres
á ancianos que les siguen suspirando;
Gemidos lastiméros
exhala de su pecho el moribundo,
al meditar entre dolor profundo
que son aquellos ayes los postreros!...
Afortunadamente,
con una roja cruz atada el brazo,
entre muertos y heridos se abren paso
hombres de caridad pura y ferviente;
Doquiera van prestando
auxilios materiales y consuelo,
á los que entre su sangre, por el suelo,
desesperados se hallan revolcando.
En santos hospitales
les aguardan mujeres bondadosas
que profieren palabras cariñosas
procurando aliviar tan grandes males;
¿Por qué un génio perverso
impulsa siempre el hombre á estar en guerra?
¿Por qué ese vano sér, hecho de tierra,
con sangre inundar quiere al universo?
Malditos sean los nombres
de los que intentan ocupar la historia
con su ambicion inmensa, triste gloria
digna más bien de fieras que de hombres;
Más, bendito el anhelo
de los que al ver tan loco desvarío,
su vida exponen entre tanto impío
con noble caridad, hija del cielo!...

Olot.—*Ildefonso Igual.*

Instrucción Pública.

Principales acuerdos tomados por la Junta provincial en sesión de 20 del actual.

Transcribir al Habilitado del partido de Gerona el escrito de los Maestros de San Andrés del Terri, Sr Corominas y señora Mach, ordenándoles que al satisfacer haberes á dichos interesados, retenga á disposición de la Alcaldía las cantidades que han percibido en concepto de alquileres.

Vista la comunicación de D.ª Teresa Casademont, viuda del ex-Maestro público de Báscara D. José Juan Sabat, participando haber contraido matrimonio, se acuerda abonar los haberes correspondientes à la pensión de viudedad que disfrutaba dicha interesada hasta el día 8 del mes de Junio.

Sobreseer el expediente instruido por el Ayuntamiento de Bordils, contra el ex-Maestro público de aquella localidad don Tomàs Vives.

Prevenir al Alcalde de Esponellà, que sin escusas ni pretextos ingrese inmediatamente los descubiertos que tiene el Municipio por atenciones de 1.ª enseñanza, significándole que en caso de incumplimiento se acudirà en queja al Sr. Gobernador civil.

Pasar al Sr. Gobernador civil el expediente incoado por el Ayuntamiento de Viladonja, solicitando rebajar el sueldo de la escuela incompleta de ambos sexos.

Devolver al Sr. Gobernador civil la instancia de la ex-Maestra pública de Albons D.ª Eulalia Durbant, informando á dicha autoridad que de los datos que obran en en esta Corporación resulta que la interesada acredita 215'32 pesetas en concepto de haberes del tiempo que sirvió la escuela pública de niñas del indicado pueblo.

La Junta quedó enterada: de haberse recibido el nombramiento de Maestra interina de párvulos de Gerona á favor de D.ª Dolores Malaret y comunicado á la interesada.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY

Santas. Marta y Beatrix mrs.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia del Hospicio

Movimiento de poblacion.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por **LA NEOTAFIA**, *de conformidad con el Registro civil.*

Dia 28.—*Nacidos.*—Varones, 1.—Hembras, 1.
Muertos.—0.

MATAS.

TELÉGRAMAS.

Madrid 27.—En Marruecos continúa la anarquia, habiéndose acercado á Tánger algunos grupos armados. Esta situacion tiene muy alarmados á los europeos.

Dícese que no carece de fundamento la noticia de que se formará en Málaga un pequeño ejército de observacion para que pueda ser trasladado al Norte de Africa en caso necesario.

En Huelva hay inmensa afluencia de gente con motivo de las fiestas del centenario de Colon.

Ha llegado á dicho puerto la escuadra inglesa. El general Beranger marcha en el expreso á la citada capital.

En Santander anoche fueron silbados algunos soldados del regimiento de Bailén, los cuales se refugiaron en el cuartel para evitar un nuevo conflicto. Insístese en la salida de dicho regimiento de aquella capital.

El Sr. Sagasta saldrá esta tarde en dirección á Toledo, donde se le obsequiará con un banquete. Mas tarde irá á Portugal el Sr. Sagasta, visitando al soberano del vecino reino. El embajador español acompañará el jefe del partido liberal.

La *Gaceta* publica una real órden recomendando la creacion de colonias escolares.

El general Beranger estará ausente hasta el 4 de Agosto. Desde la Carraca se digirá á Huelva á bordo del acorazado «Pelayo.» Allí presidirá las fiestas en honor á Colon.

Lejos de admitir el Gobierno la dimision al gobernador civil de Santander, está dispuesto á recompensarle por su conducta sensata y prudente.

El Sr. Sagasta ha salido para Asturias, siendo difícil que pueda detenerse un día en Leon, como deseaban sus correligionarios. Han bajado á la estacion, con objeto de despedirle, todos los diputados y senadores de su partido residentes en Madrid, gran número de periodistas y representantes de los Comités del partido liberal. Le acompañan un redactor de *El Imparcial* y otro de *El Liberal*.

Dícese que el Sr. Romero Robledo no abandona el proyecto de arriendo de las Aduanas de Cuba, á pesar de la oposicion que puedan hacerle algunos ministeriales.

Han salido para sus destinos los gobernadores de Barcelona y Málaga.

Madrid 28.—Mañana en el Consejo de ministros el Sr. Romero Robledo leerá el proyecto de arrendamiento de las Aduanas de isla de Cuba por quince millones de pesos anuales.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Anuncios.

Todo deponente que tenga alhajas ó ropas empeñadas en la caja de préstamos de la calle de la Galera, 2—2.º que hayan vencido el tiempo del contrato y no pasen á renovarlas ó retirarlas antes del 16 de Agosto próximo, serán vendidas en subasta con intervencion del subastador público.

Cambios corrientes dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Barcelona, el dia 27 de Julio de 1892.

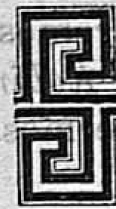
EFECTOS PÚBLICOS.	Capital. — pesetas	Interés	Operaciones	QUEDA — Dinero.	Papel.	Observ. p. °lo valor
Deuda interior fin mes.		4 °lo	69,87 1|2. .69,70	69,75	69,77 1|2	c. cort.
Id. esterior fin mes.		4 »	78,87 1|2. .74'40	78,40	78,42 1|2	Id.
Amortizable contado.		4 »	79. . .79'50		»	Id.
Billetes Hipotecarios de Cuba, 1886. . .		4 »	. . . .	104,75	105	Id.
» » » 1890. . .		4 »	. . . .	95,75	96	Id.
Fer-car. Norte España, especiales Andalucía á Valencia y Tarragona. . . .		4 »	.88,25. . . .	88,	»	Id.
Fer-car. y Minas San Juan Abadesas gar. Norte.		4 »	. . . .	»	»	Id.
Fer-car. de Tarragona á Barcelona y Francia.		4 »	. . . .	»	»	Id.
Fer-car. Grao á Alm. Valencia, adheridas.		4 »	. . . .	»	»	Id.

NUNCA SE APLICA UN VEJIGATORIO *SIN haberse procurado* EL VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES CON FIRMA DE ALBESPEYRES EN EL LADO VERDE. ES EL MAS EFICAZ Y EL MENOS DOLOROSO de todos los Vejigatorios.

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faub. Saint-Denis PARIS y en todas las Farmacias.

CAPSULAS RAQUIN ENFERMEDADES SECRETAS

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA.
CURAN SIN EXCEPCIÓN LOS FLUJOS AGUDOS Ó CRÓNICOS
100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia.
EXÍJASE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS



PAPEL

Lo hay para vender en la Redacción de este diario á precios limitados.

HIERRO QUEVENNE Único aprobado por la ***ACADEMIA de MEDICINA de PARIS,*** para curar **ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS.** Exigir el ***VERDADERO QUEVENNE, 14, r. Beaux-Arts, PARIS.***

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la reconstituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto aflijen al género humano.

Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan la secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nérvios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las nstrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de piedra, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL,

RELATIVA AL USO DE DICHOS MEDICAMENTOS,

ENVUELVEN LAS CAJAS DE PÍLDORAS Y BOTES DE UNGUENTO.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 353 Oxford-Street, Lóndres. 8-26

Código Civil

COMENTADO Y CONCORDADO EXTENSAMENTE CON ARREGLO Á LA NUEVA EDICIÓN OFICIAL, POR

J. MUCIUS SCÆVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos ván comentados.

Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.° mayor de más de 200 páginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose à D. Luis Martínez, calle del Correa —4—3.°—Madrid, entendiéndose pago adelantado.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*). 30 años de exito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu.

LA TORRE DE NESLE

NOVELA HISTÓRICA DEL TIEMPO

DE LA REINA MARGARITA DE BORGOÑA,

POR G. LE FAURE Y PEDRO DELCOUT

ILUSTRACIONES DE JOSE ROY.

VERSION ESPAÑOLA POR D. ILDEFONSO ANTONIO BERMEJO

Esta novela representa el ÉXITO MÁS GRANDE que han tenido las publicaciones de este género, gracias á su asunto histórico *siempre palpitante* y al talento de los autores en relatar los hechos con un interés cada vez más creciente. Las ilustraciones, debidas al lápiz del Sr. D. José Roy, uno de los más afamados dibujantes de nuestro siglo, hacen ver que son magníficas y de un gusto exquisito; como éstas son en gran número, resulta un libro de los más agradables; la traduccion, hecha con el mayor esmero por el distinguido escritor D. Ildefonso Bermejo, permite que esta obra pueda figurar dignamente en todas las bibliotecas; LA TORRE DE NESLE es de las obras que quedan, dado su carácter histórico. Si tendrá interés LA TORRE DE NESLE, que con motivo de la Exposicion Universal de Paris de 1889 SE HA CONSTRUIDO EXPROFESO LA TORRE DE NESLE, idéntica á la del tiempo de Doña Margarita, con las torres, precipicios, etc., etc., á fin de que el público pueda juzgar de los misterios que allí han ocurrido; esto se una prueba evidente del interés que se debe tener en conocer la historia de aquel tiempo. La impresión y el papel corresponden á tan importante publicación.

Precio de cada entrega, franco de portes en toda España, 10 pesetas.
Precio de cada cuaderno de 10 entregas, franco de portes en toda España, 1 peseta.
PRECIO de la obra completa: En rústica, 26 pesetas en Madrid, 28 id. en Provincias. En tela á la inglesa, 28'50 pesetas en Madrid 30'50 en provincias.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonia, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarréa y accidentes, robustece á los niños y los desencanija.—Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica y Plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerias de España. Rechazad los plágios. P-E.

Panegírico

PREDICADO

por el Rdo. Sr. D. Francisco de Asís Renau,

PRESBÍTERO,

Licenciado en Sagrada Teología y Doctor en Filosofía y Letras,

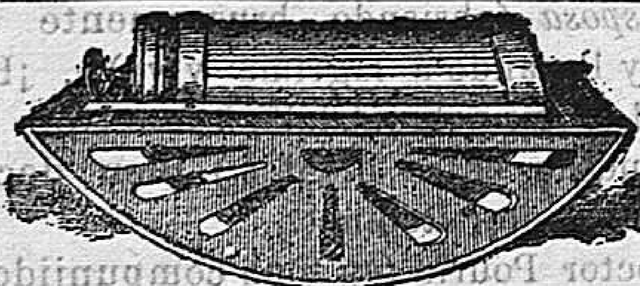
en la Iglesia Palatina de Monserrat, en la mañana del dia 21 de Abril, con motivo de la fiesta principal que todos los años dedica á la Patrona de Cataluña *Nuestra Señora de Monserrat* su Real é Ilustre Congregación establecida en Madrid.

Se halla de venta en la Librería de Francisco Geli, Cort-Real, GERONA.

APRENDIZ. Se necesita uno en la imprenta de este diario.

REGALO POSITIVO

que por un concierto especial hacemos en obsequio de nuestros suscriptores, para que puedan adquirir por 22 PESETAS, cualquiera de los objetos siguientes:



CUPÓN-VALE (CON 22 PESETAS)

Máquina para hacer **Hielo en 10 minutos** ó cualquier clase de helados granizados ó sorbetes, sin otros conocimientos que la instrucción que se acompaña. Un niño puede obtener cada 10 minutos un blok de hielo muy sólido por menos de 20 céntimos de gasto, con las sales frigoríficas que se depositan en el congelador *exterior*. Aparato indispensable para todas las casas. **¡¡Hielo artificial en 10 minutos!!**

Sr. Director de la *Agencia Mercantil é Industrial*.—Rambla de Cataluña—128.—Barcelona.

LA LUCHA.



CUPÓN-VALE (CON 22 PESETAS)

Explóndido y elegantísimo Reloj de pared Suizo esculturado de gran tamaño *(50 centímetros de altura)*, con excelente máquina garantida de **8 dias cuerda**, y cuyo valor real en fábrica es de 40 pesetas (4 modelos diferentes.)

Sr. Director de la *Agencia Mercantil é Industrial*.—Rambla de Cataluña, 128.—Barcelona.

LA LUCHA.



CUPÓN-VALE (CON 22 PESETAS)

Aparato completo de fotografía extra rápido con su trípode y todos los accesorios, es un aparato sério para hacer excelentes fotografías, retratos ó paisages, sin otros conocimientos que la instrucción que se acompaña, y se compone de todo lo siguiente:

1 Trípode muy sólido articulado con correderas y goznes dorados.—1 Cámara oscura de nogal.—1 Objetivo.—1 Chassis con cristal despullido.—1 Chasis doble para placas.—1 Paquete placas á la gelatina bromurada. 1 Prensa para el tirage.—1 Embudo.—2 Agitadores.—1 Rollo papel sensibilizado.—1 Paquete papel filtros.—3 Hojas papel de colores.—1 Frasco sulfato de hierro.—1 Frasco oxalato neuto de potasa.—1 Frasco hiposulfito de sosa.—1 Frasco baño virage.—1 Frasco alumbre pulverizado.—1 Cubeta para el desarrollo de los clichés.—1 Paño negro para enfocar.—2 Pinzas para los clichés.—1 Instrucción clara y detallada.—1 Caja embalaje.

Sr. Director de la *Agencia Mercantil é Industrial*.—Rambla de Cataluña, 128.—Barcelona.

LA LUCHA.

Muy importante.—Por tres pesetas más se remite cada objeto perfectamente embalado y por ferrocarril en gran velocidad y en porte pagado hasta la estación que se designe, dentro de la Península.

Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el cupón-vale correspondiente y las 22 ó 25 pesetas en libranzas, letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.

En la Imprenta de este diario se hacen trabajos de todas clases, á precios reducidos.

Plaza de San Francisco (Grano) núm. 6.

BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.

VERSIÓN CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.°, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volúmen.

En rústica. . . . . 4 pesetas.
Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro. . . . . 5 »
Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volúmen. . . . . 0'75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»—
En Preparación: *Historia de la música, El mueble y La tapicería.*

BONO-PRIMA

de un Retrato al óleo, hecho por el reputado artista pintor de Paris Mr. L. Dugardin, que esta Dirección ofrece á sus abonados y lectores.

Deseosa esta Dirección de favorecer á sus abonados y lectores, tiene el gusto de anunciarles que por convenio hecho con la **Política Internacional**, revista semanal de Paris, puede ofrecer un retrato al óleo por módica suma.

Para obtenerlo, no hay más que enviar una fotografía al Sr. Director de la POLÍTICA INTERNACIONAL, Rue Danphine, 24, Paris, acompañada con cinco pesetas en sellos ó bonos del «Crédit Lyonais,» expresando los detalles siguientes:

Color del rostro, de los ojos, cabello, barba y traje y recibirán un soberbio retrato al óleo de 9 y medio centímetros de ancho, por 13 de largo.

Este bono será válido hasta 30 de Julio de 1892.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahi, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerias se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc., etc.